

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, antio. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Viernes 31 de Agosto de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.923.

NAVEGAD VOSOTROS

Está a la orden del día una cuestión de gran importancia para el porvenir del personal marítimo, cual es el estudio del seguro de guerra por cuenta del Estado, asunto que no debiera suscitarse ningún género de incertidumbres ni zozobras, y que, sin embargo, aparece cada día más embrollado y confuso.

En definitiva: ¿De qué se trata? Se ha dicho mil veces: de poner a salvo la garantía de vida para el tripulante que navega, contra los riesgos de la navegación. Que éstos no son hipotéticos, que son reales y efectivos, lo proclaman los acontecimientos ocurridos a la Marina mercante española desde que se estableció el bloqueo submarino.

El personal marítimo ha experimentado de un modo directo los perjuicios de ese bloqueo, porque en la lista de los barcos españoles torpedeados figuran varios marinos españoles, que han sucumbido a consecuencia de esos siniestros. Ahora bien: ¿qué indemnización han recibido por su sacrificio, qué compensaciones se les han otorgado a sus familias por la pérdida de sus jefes o titulares en cada casa, en cada hogar?

El seguro marítimo por cuenta del Estado implica un excelente deseo, una buena disposición de ánimo oficial; pero el refrán dice, y es verdad, «que el infierno está empedrado de buenas intenciones». Con ellas el personal marítimo no resuelve nada.

El Estado dice que en el seguro de la nave va incluso el seguro de sus tripulantes. ¡Muy bien! Pero los navieros sienten muy poco entusiasmo para asegurar sus navíos por la potísima razón de que el Estado no asegura más que el 80 por 100 del valor del barco, y como en las Compañías aseguradoras extranjeras se asegura la nave por todo el valor que determina el naviero, resulta poco sugestivo el seguro marítimo en España.

Si el naviero español se muestra remiso en asegurar la nave con el Estado, dicho se está que las ventajas que se derivan de ese seguro oficial para el tripulante que navega son muy problemáticas, pues ya queda dicho que el seguro marítimo del personal que navega va implícitamente incluido en el de la nave a cargo del naviero, lo cual evidencia que el seguro directo al personal marítimo es una ilusión, algo parecido a la famosa tostada servida o confeccionada por el cafetero de marras sin pan y sin mantequilla.

El personal marítimo, por lo tanto, no ve la tostada, que podrá ser efectiva el día, el instante, el momento en que el naviero y el Estado no regateen al tripulante la garantía que se dé por el sacrificio o la indemnización que se otorgue a sus familias al sucumbir a causa del torpedeo que hunde a la nave, la que tuvo la desgracia de embarcar, sean efectivas.

No son explicable ni concebibles las resistencias que las Compañías navieras ofrecen para asegurar e indemnizar la vida de los tripulantes, y, por lo mismo, tampoco debe extrañar el Estado ni los propios navieros que el personal marítimo carezca de fe y, lo que es peor, de entusiasmo para embarcar, toda vez que ni se le ofrece, ni se le promete, ni se le da nada de extraordinario: el salario y nada más.

Ninguna esperanza moral ni material y siendo así, los tripulantes estarían justificados que dijeran al Estado y a los navieros: ¿No queréis indemnizar a nuestras familias, no os sentís con alientos para asegurar nuestras vidas? Pues... navegad vosotros, porque lo comido por lo servido es muy poco en estos tiempos en que no están vigiladas las costas ni la navegación de altura, y cuando lo seguro, más que lo probable, es encontrarse dentro y fuera de las aguas jurisdiccionales con un submarino, que a veces, sin previo aviso, destruye el barco, lo echa a pique y arrebatada la existencia a sus tripulantes. El naviero que pierde el barco lo reemplaza con otro, y si tiene el santo y cájaro podrá resarcirse de su pérdida; pero cómo se resarcirán las familias de los tripulantes que han sucumbido en el siniestro?

Aquí hay un regateo material y un indiferentismo moral; los desdichados tratándose de una industria tan importante como la del tráfico marítimo, que se quiere regular por medio de la ley del embudo: lo ancho para el Estado y para el naviero; lo estrecho para los navegantes. A la altura que están las cosas, esa rigidez no puede subsistir; no debe continuar, y supuesto que ni al Estado ni a los navieros les importa gran cosa del seguro ni de la in-

demnización al personal marítimo, éste está en su perfecto derecho a responderles al uno y a los otros: «¿Por qué? Pues... navegad vosotros.»

Liquidando la huelga

La detención del Sr. Domingo.

Ayer tarde visitaron al presidente del Consejo, en su despacho oficial, los diputados señores Castrovido, Bello, Corujedo, Santa Cruz, Fernández del Pozo y Gómez Chaux, para exponer a su alta consideración el caso de la detención del diputado D. Marcelino Domingo.

Escuchó el Sr. Dato a los comisionados las razones en que fundaban su petición de que el diputado por Tortosa sea juzgado con arreglo a la ley de 1912.

Detenidos y libertados.

Han sido detenidos en Madrid José Montañés Esteban y Cecilio Arquín ingresando en Prisiones Militares, y han sido puestos en libertad Angel y José Chueca.

En Madrid también fue puesto en libertad Manuel Heras, a quien se detuvo en los Cuatro Caminos cuando distribuía dinero entre varios obreros.

Se puso en claro lo sucedido, que fue lo siguiente:

La Sociedad de obreros canteros, domiciliada en el Centro de la calle del Horno de la Mata, decidió, pues tiene Caja de parados, dar a sus afiliados un socorro de huelga.

Manuel Heras, sorprendido al dar el dinero a varios obreros, en una taberna, es el delegado del taller de carpentería de que es dueño don Valentín Sánchez. En la Dirección de Seguridad se demostró la procedencia del dinero y fueron puestos en libertad, sin otras consecuencias molestas para los detenidos, que eran hombres honrados y realizaban un acio lícito.

En Valladolid han sido detenidos Miguel Salgado González, obrero de la Institución Libre de Enseñanza, y Mariano Manzano Díez, supuesto presidente del segundo Comité de huelga.

Otro periódico suspendido.

El semanario *El Mercurio*, de Almadén, ha sido suspendido.

Detención de una cupletista.

La artista de «variedades» Ang la Ero fue detenida por la guardia civil en Arbo (León) en el momento en que intentaba pasar el río Miño para internarse en Portugal.

En la maleta que llevaba se le encontraron algunos papeles relacionados con la última huelga.

El juez de Labiana.

Sobre el caso del juez de Labiana dice *La Epoca* de anoche lo siguiente:

«En estos algunos periódicos en tratar la cuestión del juez de Labiana.

Por nuestra parte, hemos de dar por terminada la con estas sencillas reflexiones: Las noticias oficiales que existen en el Ministerio de Gracia y Justicia son las comunicadas por el presidente de la Audiencia de Oviedo, y, o ha faltado o padecido error, y la Sala de vacaciones ha procedido de ligero contra el juez de Labiana o éste, al recurrir ahora a la Prensa, con sus largos alegatos y sus acusaciones contra sus superiores, no pretende otra cosa que excusar su conducta y extraviar la opinión, echando la cuestión a barato y presentándose como una víctima del caciquismo.

Como se ha formado un expediente, por medio del cual la verdad se aclarará, esperemos a su resolución, confiados en que, sea quien quiera el que haya faltado, tendrá la sanción debida.»

En provincias

Se empieza a trabajar.

La Coruña, 31.—Se reanudó el trabajo en la Fábrica de Tabacos.

Acudieron num rosas cigarreras de cada uno de los diversos talleres, a las distintas horas fijadas, firmando el compromiso redactado por el jefe de la Fábrica y obteniendo la tarjeta de admisión.

Solamente dejaron de concurrir las enfermas.

No ocurrió incidente alguno desagradable. El personal de hombres acudió en absoluto.

La fábrica de Senra abrió también sus puertas, según oportunamente anunció su propietario a la Sociedad de zapateros.

En sintaxis: Reanudaron las tareas 60 personas. Excusaron su asistencia por enfermos: 4. Faltaron 97, porque el completo del personal de trabajadores es de 161.

El contratista del servicio de carga y descarga en la estación del ferrocarril ha hecho un nuevo llamamiento a los mozos huelguistas.

Veintidós de éstos se habían inscrito en la lista abierta al efecto, pero ninguno de ellos se presentó a trabajar.

Se han hecho nuevas inscripciones, pero el contratista no se ha decidido a adoptar ninguna actitud, esperando que los obreros reaccionen y acudan al trabajo.

Se han presentado, separadamente, a los jueces que los tenían reclamados, el profesor de la Escuela laica, Constancio Romeo, y el obrero carpintero Germán Barreiro.

Quedaron ambos detenidos.

Catorce juicios contra las Sociedades obreras.

Lérida, 31.—Se ha celebrado en el Juzgado municipal el primero de los 14 juicios señalados contra otras tantas Juntas directivas de las Sociedades que integran el Centro obrero de nuestra ciudad.

Fue contra la Junta directiva de los oficiales zapateros.

Los individuos que forman la Junta directiva, que no habían acordado la huelga; pero que habían ido al paro hasta el jueves inclusive, volviendo al trabajo el viernes porque la huelga se iba resolviendo.

El fiscal municipal y abogado del Centro obrero, Sr. Dallares, consideran lo que no habían acordado la huelga al gobernador civil y que la Junta directiva era responsable, como promotora del paro, solicitó para cada uno de los individuos de la Junta la pena de tres meses de arresto mayor y costas.

El Juzgado dictará la sentencia dentro del plazo que fija la ley.

Huelgas resueltas.

Valencia, 31.—La huelga de la fábrica de muebles de Suay, que ofrecía cierta inquietud por tratarse de uno de los oficios más solidarizados, ha quedado resuelta, entrando hoy a trabajar todos los obreros, gracias a la intervención del capitán general.

La autoridad militar ha dispuesto que las fuerzas del Ejército que están prestando servicio en Yecla desde los últimos sucesos, queden en aquella población con carácter permanente. También ha reafirmado el puesto de la Guardia civil.

La Sociedad de obreros artesanos en piedra se reunió ayer, con autorización de la autoridad en la Casa del Pueblo, y aprobó las bases convenidas con los patronos, desistiendo de ir a la huelga.

Honras fúnebres.

Barcelona, 31.—En la iglesia de San Agustín se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las víctimas de los sucesos.

Presidieron el general Marina y el gobernador civil, y asistieron las autoridades civiles y militares, así como numeroso público.

Vuelta a la normalidad.

Bilbao, 31.—Pueden considerarse normalizados los trabajos de las fábricas metalúrgicas, pues todas han sido abiertas a petición de los propios obreros, quienes, desengañados, acuden todos al trabajo.

En los Altos Hornos han entrado más de 3.000 obreros y ya funcionan los hornos de cok, las calderas, la central eléctrica, el ajuste, la fundición y los hornos «siemens».

Sólo quedan para dentro de tres días los trenes volquetes de hornos «Bessemer», que necesitan hierro de los Altos Hornos para trabajar.

En la Vizcaya se admiten obreros mediante papeletas, pues todos los cabecillas del movimiento son rechazados.

En los diques deuskalduna han sido admitidos 400 obreros más que ayer, y hoy ha sido reanudado el trabajo en la fábrica de cemento portland y los talleres de fundición.

En vista de la completa normalidad, el gobernador militar ha dispuesto que 200 soldados que trabajaban en la alimentación de los Altos Hornos abandonen mañana el trabajo.

Los transportes marítimos

Ayer continuaron sus tareas los representantes de las empresas navieras.

Asistieron a la reunión, que terminó a las siete y media de la tarde, D. Felipe Lazcano, por los navieros no asociados; D. Manuel de la Oliva, director de la Compañía Sevillana de Navegación; D. Pedro García, por la Fábrica; D. Angele Bono, por la Asociación Naviera Domingo Mumbur; Giromella Hermanos, por la Idem; D. Pedro Larrañaga, por la Flecha y la Línea de vapores Serra; señor conde de Ibarra, por la Compañía Ibarra; D. Mario Sargarduy, por la Asociación de Navieros de Bilbao; D. Francisco Feigero, por la Asociación de Navieros del Mediterráneo; D. Manuel Romeo Yagüe, por la Compañía Transatlántica, y D. Manuel Anájar, como delegado de Gobierno y representante del ministro de Fomento.

En esta reunión los navieros dieron cuenta de los datos remitidos por sus respectivas Empresas.

Esos datos son completos en lo que afectan a los buques surtos en los puertos y a la mayor

parte de los que están realizando navegación de cabotaje; pero faltan determinados comprobantes respecto de los restantes barcos.

Para lograr estos datos lo más pronto posible se han solicitado por radiogramas a los mismos buques y a los puertos de destino más próximos.

Se estudiaron documentos de interés relativos a la cuantía de los fletes disponibles, así como el número, nombre y clase de los buques que se destinarán al nuevo servicio.

Todavía no se ha tratado de los auxilios que facilitará el Gobierno a los armadores para resarcir los riesgos y número de toneladas que se les exigirá.

Después de la reunión de ayer tarde, el director de Comercio conferenció extensamente con el ministro de Fomento para darle cuenta de aquella.

El vicescudo de Era manifestó después que la Junta de ayer había sido una verdadera sesión de controversia, exponiendo cada cual su respectivo punto de vista, aunque manteniendo los navieros una actitud de gran patriotismo y transigencia.

La libertad individual y el derecho colectivo

La experiencia es madre de la ciencia; todos lo dicen, nadie lo ignora; y con ocasión del estado de ánimo producido por las pasadas agitaciones, las gentes de orden se han dado a pensar sobre las graves consecuencias que pueden derivarse para el futuro de persistir ciertos conceptos erróneos, hoy admitidos como doctrina legal, y que pueden ser, mejor dicho, son peligrosos.

El derecho a la huelga y las cajas de resistencia. Ambos conceptos son legales, según la apreciación materialista, en calidad de principio jurídico; pero la experiencia señala observaciones de carácter íntimo que conducen a considerar peligrosa para la causa del orden la expresada apreciación y surge inmediatamente la idea de que todo cuanto subvierte el orden público es factioso.

La tesis no está traída por los cabellos; es lógica, es legítima, es apropiada y justa; y tiene, por consiguiente, todos los atributos necesarios para estar sustentada y apoyada en el sentido jurídico. Y en ese terreno se llega a considerar que el derecho a la huelga... está mandado retirar.

Esto es todavía una frase: pero la razón, el convencimiento, el derecho a la libertad imponen su transformación en precepto jurídico. Un ex ministro de la escuela liberal, y por lo tanto, nada sospechoso de parcialidad en sentido retrógrado, «caba de expresar bajo la garantía de su firma, en un escrito publicado en un periódico de provincias, que el derecho a la huelga es «la tiranía del desorden».

Es una frase magistral por lo verdadera, exacta y laconica. Si el reconocimiento del derecho a la huelga es una conquista democrática, su desenojamiento y la legislación que lo regula no pueden estar más alejados, según dicho eminente escritor, de cosa que se parezca siquiera a la de necracia.

La huelga, para imponer mejoras económicas, sería todavía admisible si no implicase acción para les que consideran innecesarias esas mejoras.

Y pregunta el ilustre político: «¿Por qué han de tener razón los huelguistas en la apreciación de esos conceptos, y no los que prefieren continuar trabajando? ¿Por qué han de fijar el momento de huelga los unos, y no los otros? Y añade a renglón seguido: «La huelga por solidaridad puede presentarse como modo de inequidad e injusticia.» ¡Lapidario! La generalización de huelgas de esta clase tiene de implicaciones revolucionarias; deben descalificarse.

Opina el citado ex ministro que... «las huelgas generales no son huelgas, ni pueden estar contenidas en una ley de huelgas.» Es verdad, y todos los elementos de orden, es decir, los no revolucionarios, opinan así. Por lo tanto, semejantes huelgas no pueden autorizarse en la mencionada ley de huelgas. En nombre de la libertad, del orden y del derecho público, nosotros llegáramos a más: llegaríamos hasta pasar la esponja por el encerrado jurídico donde la democracia inconsciente ha escrito esta frase: «Ley de huelgas.» Esto quiere decir que las huelgas y la ley que las sanciona deben desaparecer.

Otro punto de jurisprudencia social íntimamente relacionado con la causa del orden, y a que el eminente publicista citado no se refiere: Las cajas de asistencia ¿Deben prevalecer? Sin embargo, ni rodeos: no.

Ni pueden, ni deben. Su institución ha constituido una concesión todavía más peligrosa para la causa del orden que la expresada al analizar los anteriores conceptos sobre las huelgas.

El derecho legal está amparado por las leyes. Esto no tiene vuelta de hoja. La resistencia colectiva no tiene carácter pacífico; es también revolucionaria; y lo revolucionario, en el orden jurídico, también es factioso. La fuerza pública ampara el derecho legal. El individuo puede y debe ahorrarse, en los tiempos bonancibles, para poder resistir en los borrascosos y poner a salvo su libertad individual, su derecho a la vida, garantido dentro de la causa del orden por la fuerza pública; pero el individuo no es la colectividad, y la resistencia colectiva que perturba la libertad individual es revolucionaria, factiosa, y como tal, tampoco puede prevalecer ni ser autorizada en las leyes.

La libertad individual y el derecho colectivo no empalman; tienen distinto desenvolvimiento, son incompatibles. El Estado tiene el deber de estudiar una legislación que permita el desarrollo de la una sin menoscabo del otro, y viceversa; y de ese estudio no puede menos de resultar el caso de las cajas de resistencia. Un paso más dentro del sentido jurídico, y las cajas de resistencia desparecen en el abismo por incompatibles con la libertad y con el derecho.

La experiencia es madre de la ciencia, y ella dice que el derecho a la huelga y las cajas de resistencia, ya se los considere aisladamente, ya en colectividad, se mueven en un ambiente y en un terreno incompatible con el orden público, y es porque su desenvolvimiento es revolucionario y su aplicación factiosa; y claro es que lo revolucionario y lo factioso deben desaparecer como doctrina en el cuerpo legal.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Regata de balandros.—La muerte de Merry del Val.

San Sebastián, 31.—Se ha verificado la segunda regata de balandros, pilotadas por señoras, venciendo el «Januco», patrocinado por la señora Luisa Domínguez.

Mañana sábado se celebrará la tercera prueba.

Hoy viernes se correrá la copa del duque de Tovar.

La familia de Merry del Val está recibiendo muchos testamentos de pésame por el fallecimiento del ilustre diplomático. Entre ellos figuran de la familia Real y del alcalde, que se lo han dado en nombre de la ciudad.

Choque de buques.—El «Tarqués de Molina», averiado.

Ferrol, 31.—Al abandonar el puerto el vapor «Weller» comenzó a navegar muy cerca del crucero «Carlos V». Cerca de éste se hallaba anclado el cañonero «Marqués de Molina», sobre el que se echó el «Weller», destruyéndole el espolón.

El «Weller» sufrió con el choque grandes averías en el costado, habiendo necesidad de vararlo para evitar que se fuera a pique.

Una mujer hiere a un marino.

Las Palmas, 31.—Anoche en una casa de la calle de Alfons Alvarado, donde asiste una tal Margarita Tirado, ocurrió que el marino del crucero «Cataluña», José Miria Aviado, dijera en repetidas ocasiones, a espaldas de la Margarita, que la iba a marcar la cara; ésta le excitó a que dijera si eran verdad aquellas amenazas, y como el marino contestara afirmativamente fue agredido por Margarita, que, con un cuchillo, le produjo una herida en el lado izquierdo de la cara.

El marino al sentirse herido saltó a la calle pidiendo auxilio, siendo socorrido por la guardia de servicio, que le condujo a la Cruz Roja, donde fue curado.

Montes incendiados.

Castellón, 31.—En los términos municipales de Segorbe y Gátova se han incendiado unos montes de la propiedad del Estado y de varios particulares.

El fuego ha alcanzado una extensión de 685 hectáreas, y las pérdidas ascienden a 165.000 pesetas, de las cuales 157.500 corresponden al Estado.

Se ignoran las causas originarias del siniestro.

En los trabajos de extinción han tomado parte activa los vecinos de los pueblos citados y las fuerzas de la benemerita.

Doctores portugueses a Granada.

Lisboa, 31.—La Universidad de Coimbra ha designado a los doctores de la Facultad de Letras Antonio Va cancelleds, Eugenio Castro y Joaquim Carvalho, y a los doctores Alberto Reis y Paulo Mercia, para que representen a aquel Centro docente en el tercer centenario del nacimiento del padre Francisco Suárez, que se celebrará en Granada el próximo mes de Septiembre.

EN SORIA

Prácticas de tiro

Ha terminado el sexto y último ejercicio de tiro, efectuado en la carretera de Tarazona a Francia...

El grupo recibió orden de situarse en vigilancia sobre las alturas de Ontalvilla y La Pica...

Tras diversas maniobras terminó el ejercicio con un tiro de barrera...

El décimo montado demostró su excelente instrucción, y la aeronáutica militar ha prestado importancia...

Anoche salieron en ferrocarril para sus respectivos puestos las Comisiones de jefes y oficiales...

Hoy marcharon en automóvil el general Francés y su Estado Mayor...

Se ha celebrado en el Casino de Numancia el té ofrecido por el Ayuntamiento...

Pronunciaron elocuentes brindis el alcalde, D. Tiburcio Carrillo...

El teniente coronel de Artillería D. Juan Arzadun leyó una composición poética...

Pueblan tus mesetas frías naves y ganaderías, y están en tus aldehuelas rebosantes las escuelas...

Par tu sublime lección sabemos que hermanas son la Victoria y la Constancia...

Hoy que Soria la leal se congrega en nuestro honor, y en agasajo cordial sella con brocas de amor su acogida fraternal...

Dejad que en esta ocasión formule un soldado rudo la siguiente petición: Que el castillo de tu escudo tenga pronto guarnición.

INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal.

Destinos.—Se nombra auxiliar de la segunda sección del Estado Mayor Central de la Armada...

Se destina para eventualidad del servicio en el Apostadero de Cádiz al maquinista oficial de primer clase...

Licencias.—Se conceden dos meses, por enfermo, al capitán de corbeta D. Luis de Castro.

Revistas.—Se autoriza para pasar en la corte de Septiembre próximo al alférez de navío D. Ramón Díez de Rivera...

Prácticas.—Se dispone que para hacer las reglamentarias embarquen el 10 de Septiembre próximo en el acorazado «España»...

COMIENZA LA TEMPORADA

Inauguración del Reina Victoria

Esta noche abre sus puertas el elegante teatro de la Reina Victoria con la ópera La duquesa del Tabarin...

He aquí la lista de la excelente compañía, cuyo director de escena será el notable actor Ventura de la Vega.

Actrices: Allaga, Pepita, Aréjula, Concha, Benítez, Amparo, Bufalá, María, Crahuet, Carmen, Esparza, Emerita, Fenalvo, Lola, Fontana, Rosa, García, Pepita, Girón, Concepción, Godoy, Carmen, Gómez, Emilia, González, Mercedes, Haro, Rafaela, Hidalgo, Consuelo, Lledó, Asunción, Martí, Margarita, Martos, Concha, Mesejo, Consuelo, Moscat, Luisa, Muñoz, Esperanza, Nieto, María, Pinillos, Luiza, Ramos, Andrea, Rele, Concha, Rodríguez, Angélica, Otero, Margarita, Santamaría, Anita, Suárez, Leonor, Torres, Rosita, Vega, Jacinta de la Vega, Angélica.

Actores: Anglada, José, Antón, Guillermo; Barta, Emilio; Barreto, Pedro; Bauter, Julián; Barco, Federico; Butler, Francisco; Cabasés, Felipe; Cadenas, Salvador; Carrere, Cayetano;

Escobar, Miguel; Estrella, Francisco; Gómez, Banie; Guerra, Antonio; Gutiérrez, Emilio; Lorente, Julio; Lorente, Ernesto; Moncayo, José; Obregón, Juan; Rodríguez, Eduardo; Romo, Ramón; Sala, Lorenzo; Sala, Luis; Soriano, Salvador; Suárez, Nicolás; Yelmo, Federico; Zaldívar, Analeta; Zaragoza, Alberto.

Maestros directores: Luis Foglietti y José Cabas.

Escenógrafo constructor, José Martínez Garí.

Maestros de baile: Emilio Barta y Francisco Estrella.

La Junta de navieros

El diario La Mañana pone en labios del director de Comercio, con motivo de incidencias del mentado organismo, la siguiente frase:

«Los navieros tienen como asesor a persona tan competente como el Sr. Andújar, que pertenece a la Marina mercante, es funcionario de la Asociación de Pesca y Navegación y secretario de la Liga Marítima.»

Salvo que el mencionado asesor no pertenece a la Marina mercante, ni es funcionario de ninguna Asociación de Pesca, ni secretario de la Liga Marítima, todo lo demás está en su punto. Así se es. r. de la Historial

REVELACIONES SENSACIONALES

El origen de la guerra

Según comunican desde Copenhague sobre las causas de la guerra, se han hecho importantes revelaciones en el proceso seguido contra el ex ministro de la Guerra ruso Suchomlinof.

El periódico Novoe Vremia dice que el general Yanushkevich manifestó que el Zar, después de haber escuchado su exposición el día 29 de Julio de 1914, firmó un akase decretando la movilización general.

A las once de la noche del mismo día llamó el Zar por teléfono al general Yanushkevich, diciéndole que había recibido un telegrama del Emperador alemán en el que éste garantizaba el mantenimiento de las relaciones amistosas entre Rusia y Alemania...

Después de una preparación de artillería avanzó por la tarde la infantería enemiga contra nuestras líneas. En el cementerio de Goritzia y cerca de Grauziga obligamos al enemigo a retirarse por medio de la admirable eficacia de nuestras baterías...

Cerca de San Marco, en cambio, el enemigo pudo solamente ser rechazado en rudas luchas cuerpo a cuerpo, en las cuales se distinguieron particularmente los bravos luchadores del segundo batallón de cazadores del Norte de Bohemia...

En el sitio de combate limitado hicimos prisioneros de siete regimientos italianos. En la planicie del Carso no se desarrollaron operaciones de importancia. Ataques austríacos rechazados.

Celtano, 31.—En la meseta de Bainsizza, al Este de Goritzia, el enemigo ha intentado volver a apoderarse de las posiciones conquistadas por nosotros...

Nuestros aviones han emprendido de nuevo con éxito el bombardeo de las baterías enemigas en el bosque de Pirovizza...

Los italianos ocupan el monte San Gabriel. Berna, 31.—El corresponsal de la Gaceta de Colonia comunica que el monte San Gabriel ha sido en parte ocupado por las tropas italianas...

La situación en Rusia

Otro discurso de Kerenski. Moscú, 31.—En el discurso con que puo fi Kerenski a la conferencia de Estad., dijo: «Aunque diversos grupos políticos han criticado al Gobierno provisional, manifiesta tendencia evidente de llegar a un acuerdo.»

En esta conferencia se han obtenido resultados prácticos, pues ha permitido que todos los ciudadanos rusos expusieron francamente lo que requieren el Estado.

Habló después de los servicios prestados al país por la democracia republicana, que en momentos tan terribles para la vida del Estado tomaba el Poder, y terminó diciendo: «Los que intentaban arrebatar al pueblo sus conquistas no lo lograrán nunca, pues éstas son ya del dominio pública.»

El presidente ha sido frenética y largamente ovacionado por todos los asambleístas.

El uso del vascuence

Presidente de la Diputación apercebido. Bilbao, 30.—En virtud de una denuncia del alcalde de Moravales, el gobernador civil, al devolver una comunicación que le dirigió el presidente de la Diputación, redactada en vascuence, en vez de hacerlo en castellano...

En vista de la completa normalidad, el gobernador militar ha dispuesto que doscientos soldados que trabajaban en la alimentación de los Altos Hornos abandonen mañana el trabajo.

EN EL CONTINENTE La guerra europea

La ofensiva italiana

Aumenta la intensidad de la batalla de Isonzo. Viena, 31.—La lucha de la undécima batalla del Isonzo adquirió ayer gran intensidad, y el ímpetu del ataque italiano era todavía mayor que en días anteriores...

En la planicie de Belsiza, Santo Espirito, la fuerza del ataque enemigo apoyada por el fuego mal estado de las baterías de todos los calibres particularmente contra las regiones de Kal y Peklisce en las quince horas que duraron las luchas, obtuvieron nuestras tropas la victoria sobre las masas del enemigo...

Bien entró la noche, rechazamos el último ataque italiano. Con extraordinaria violencia rugió nuevamente la lucha por la posición del monte San Gabrielle, cuando, al amanecer, un grupo de soldados italianos logró penetrar en nuestra posición.

Fueron éstos contrariados y rechazados por los regimientos números 200 (Eusances), 34, Kassa, y 8 de Cilli. Un oficial del Estado Mayor italiano y 200 soldados quedaron en nuestro poder.

Otro ataque emprendido antes de media noche al Norte de San Gabrielle, sin preparación artillera, fué detenido por nuestro fuego. Después de una preparación de artillería avanzó por la tarde la infantería enemiga contra nuestras líneas.

En el cementerio de Goritzia y cerca de Grauziga obligamos al enemigo a retirarse por medio de la admirable eficacia de nuestras baterías, las cuales tomaron gran parte en los éxitos de ayer.

Cerca de San Marco, en cambio, el enemigo pudo solamente ser rechazado en rudas luchas cuerpo a cuerpo, en las cuales se distinguieron particularmente los bravos luchadores del segundo batallón de cazadores del Norte de Bohemia...

En el sitio de combate limitado hicimos prisioneros de siete regimientos italianos. En la planicie del Carso no se desarrollaron operaciones de importancia.

Ataques austríacos rechazados. Celtano, 31.—En la meseta de Bainsizza, al Este de Goritzia, el enemigo ha intentado volver a apoderarse de las posiciones conquistadas por nosotros...

Nuestros aviones han emprendido de nuevo con éxito el bombardeo de las baterías enemigas en el bosque de Pirovizza...

Los italianos ocupan el monte San Gabriel. Berna, 31.—El corresponsal de la Gaceta de Colonia comunica que el monte San Gabriel ha sido en parte ocupado por las tropas italianas...

El fracaso del bloqueo submarino.—Julio del «Daily Express».

El diario londinense Daily Express escribe lo siguiente: «El fracaso completo del intento de bloqueo submarino de la Gran Bretaña no puede hallar prueba más potente que en la renuncia al bloqueo por cuanto el comercio argentino se refirió a la política naval de Alemania ha consistido en estar lanzando retos de guerra submarina, sin restricción, durante siete meses...

Los italianos, rechazados. Viena, 31.—Desde Seld, en el Isonzo superior, ha ta el Wippach, se desarrollaron de nuevo ayer tremendas luchas, siendo el enemigo rechazado en todos los puntos.

Las operaciones en Francia

Violentos combates de artillería en Verdún. Berlín, 31.—Cuerpo de Ejército del príncipe heredero Rupprecht.—En Flandes no pasó ayer la intensidad del fuego de algunas sectores al Noroeste y al Este de Ypres. Al amanecer, los ingleses lanzaron un violento ataque al Nordeste de Ypres, que se estrelló, con grandes bajas para el enemigo, bajo nuestro fuego y en lucha cuerpo a cuerpo.

Grupo del príncipe heredero alemán.—En el Camino de las Damas se malograron varios avances exploradores franceses, que hicieron irrupción, después de horas de fuego lanzadas por el enemigo. Al Sureste de Cerny, ante Verdún, el combate de artillería volvió a adquirir al amanecer gran intensidad. No se registraron combates de infantería, aparte de luchas entre exploradores.

Grupo del duque Albrecht.—Contestamos eficazmente al fuego francés, dirigido contra Thiancourt, por medio de un intenso bombardeo de Naviant-aux-Prés.

Los ingleses avanzan en Ypres. Londres, 31.—La artillería alemana ha estado activa en el transcurso de la noche en el sector de Neuport.

En el frente de batalla de Ypres, en el transcurso del día, hemos avanzado ligeramente nuestra línea al Sureste de Saint-Jashek. En la acción capturamos numerosos prisioneros.

Las operaciones en Rusia

Ataque a una división rusa. Petrogrado, 31.—El enemigo ha atacado hacia Joesny a una de nuestras divisiones que se retiraba en desorden. El enemigo se cercó a la línea Frecht-Tchilianatchi. En el frente del Cáucaso hacia Metz, rechazamos los reconocimientos adversarios.

Actividad del fuego.—Los rusos, rechazados.—Posiciones tomadas. Berlín, 31.—Frente del ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—La actividad del fuego aumentó considerablemente cerca de Damburg y de Smorgone, como también al Suroeste de Luik.

La artillería rusa demostró menos actividad cerca de Turnopol y a orillas del Zbrucz. Frente del ejército del archiduque José.—Rechazamos ataques rusos contra nuestras líneas al Sur de Turgulka.

Grupo del mariscal von Mackensen.—En sanchamos los éxitos conmovidos el 28 de Agosto en las montañas al Noroeste de Focsoni. Por medio de un contraataque, dado por las tropas atacantes y auxilias nuestras, el enemigo fué echado, después de una defensa acérrima de Iresti, teniendo que retroceder a través de las alturas al Norte de dicho pueblo y con dirección al valle del Susita.

Un regimiento consiste de tropas de Silisia y de Sajonia se distinguió especial mente. Cogimos unos 300 prisioneros y numerosas ametralladoras y vehiculos. No tuvieron éxito ni cambiaron el movimiento de los atacantes fuertes ataques de desorganización del enemigo, que avanzaba, sin reparar en las grandes bajas producidas, contra las líneas alcanzadas por nosotros al Norte de y al Norte de Muscelul.

EL BLOQUEO LA GUERRA EN EL MAR

El fracaso del bloqueo submarino.—Julio del «Daily Express».

El diario londinense Daily Express escribe lo siguiente: «El fracaso completo del intento de bloqueo submarino de la Gran Bretaña no puede hallar prueba más potente que en la renuncia al bloqueo por cuanto el comercio argentino se refirió a la política naval de Alemania ha consistido en estar lanzando retos de guerra submarina, sin restricción, durante siete meses...

Los italianos, rechazados. Viena, 31.—Desde Seld, en el Isonzo superior, ha ta el Wippach, se desarrollaron de nuevo ayer tremendas luchas, siendo el enemigo rechazado en todos los puntos.

Los italianos ocupan el monte San Gabriel. Berna, 31.—El corresponsal de la Gaceta de Colonia comunica que el monte San Gabriel ha sido en parte ocupado por las tropas italianas...

El fracaso del bloqueo submarino.—Julio del «Daily Express».

El diario londinense Daily Express escribe lo siguiente: «El fracaso completo del intento de bloqueo submarino de la Gran Bretaña no puede hallar prueba más potente que en la renuncia al bloqueo por cuanto el comercio argentino se refirió a la política naval de Alemania ha consistido en estar lanzando retos de guerra submarina, sin restricción, durante siete meses...

Los italianos, rechazados. Viena, 31.—Desde Seld, en el Isonzo superior, ha ta el Wippach, se desarrollaron de nuevo ayer tremendas luchas, siendo el enemigo rechazado en todos los puntos.

Los italianos ocupan el monte San Gabriel. Berna, 31.—El corresponsal de la Gaceta de Colonia comunica que el monte San Gabriel ha sido en parte ocupado por las tropas italianas...

El fracaso del bloqueo submarino.—Julio del «Daily Express».

El diario londinense Daily Express escribe lo siguiente: «El fracaso completo del intento de bloqueo submarino de la Gran Bretaña no puede hallar prueba más potente que en la renuncia al bloqueo por cuanto el comercio argentino se refirió a la política naval de Alemania ha consistido en estar lanzando retos de guerra submarina, sin restricción, durante siete meses...

Los italianos, rechazados. Viena, 31.—Desde Seld, en el Isonzo superior, ha ta el Wippach, se desarrollaron de nuevo ayer tremendas luchas, siendo el enemigo rechazado en todos los puntos.

Los italianos ocupan el monte San Gabriel. Berna, 31.—El corresponsal de la Gaceta de Colonia comunica que el monte San Gabriel ha sido en parte ocupado por las tropas italianas...

El fracaso del bloqueo submarino.—Julio del «Daily Express».

El diario londinense Daily Express escribe lo siguiente: «El fracaso completo del intento de bloqueo submarino de la Gran Bretaña no puede hallar prueba más potente que en la renuncia al bloqueo por cuanto el comercio argentino se refirió a la política naval de Alemania ha consistido en estar lanzando retos de guerra submarina, sin restricción, durante siete meses...

Los italianos, rechazados. Viena, 31.—Desde Seld, en el Isonzo superior, ha ta el Wippach, se desarrollaron de nuevo ayer tremendas luchas, siendo el enemigo rechazado en todos los puntos.

Los italianos ocupan el monte San Gabriel. Berna, 31.—El corresponsal de la Gaceta de Colonia comunica que el monte San Gabriel ha sido en parte ocupado por las tropas italianas...

El fracaso del bloqueo submarino.—Julio del «Daily Express».

El diario londinense Daily Express escribe lo siguiente: «El fracaso completo del intento de bloqueo submarino de la Gran Bretaña no puede hallar prueba más potente que en la renuncia al bloqueo por cuanto el comercio argentino se refirió a la política naval de Alemania ha consistido en estar lanzando retos de guerra submarina, sin restricción, durante siete meses...

Los italianos, rechazados. Viena, 31.—Desde Seld, en el Isonzo superior, ha ta el Wippach, se desarrollaron de nuevo ayer tremendas luchas, siendo el enemigo rechazado en todos los puntos.

Los italianos ocupan el monte San Gabriel. Berna, 31.—El corresponsal de la Gaceta de Colonia comunica que el monte San Gabriel ha sido en parte ocupado por las tropas italianas...

El fracaso del bloqueo submarino.—Julio del «Daily Express».

El diario londinense Daily Express escribe lo siguiente: «El fracaso completo del intento de bloqueo submarino de la Gran Bretaña no puede hallar prueba más potente que en la renuncia al bloqueo por cuanto el comercio argentino se refirió a la política naval de Alemania ha consistido en estar lanzando retos de guerra submarina, sin restricción, durante siete meses...

Los italianos, rechazados. Viena, 31.—Desde Seld, en el Isonzo superior, ha ta el Wippach, se desarrollaron de nuevo ayer tremendas luchas, siendo el enemigo rechazado en todos los puntos.

Los italianos ocupan el monte San Gabriel. Berna, 31.—El corresponsal de la Gaceta de Colonia comunica que el monte San Gabriel ha sido en parte ocupado por las tropas italianas...

El fracaso del bloqueo submarino.—Julio del «Daily Express».

El diario londinense Daily Express escribe lo siguiente: «El fracaso completo del intento de bloqueo submarino de la Gran Bretaña no puede hallar prueba más potente que en la renuncia al bloqueo por cuanto el comercio argentino se refirió a la política naval de Alemania ha consistido en estar lanzando retos de guerra submarina, sin restricción, durante siete meses...

Los italianos, rechazados. Viena, 31.—Desde Seld, en el Isonzo superior, ha ta el Wippach, se desarrollaron de nuevo ayer tremendas luchas, siendo el enemigo rechazado en todos los puntos.

Los italianos ocupan el monte San Gabriel. Berna, 31.—El corresponsal de la Gaceta de Colonia comunica que el monte San Gabriel ha sido en parte ocupado por las tropas italianas...

El fracaso del bloqueo submarino.—Julio del «Daily Express».

El diario londinense Daily Express escribe lo siguiente: «El fracaso completo del intento de bloqueo submarino de la Gran Bretaña no puede hallar prueba más potente que en la renuncia al bloqueo por cuanto el comercio argentino se refirió a la política naval de Alemania ha consistido en estar lanzando retos de guerra submarina, sin restricción, durante siete meses...

Los italianos, rechazados. Viena, 31.—Desde Seld, en el Isonzo superior, ha ta el Wippach, se desarrollaron de nuevo ayer tremendas luchas, siendo el enemigo rechazado en todos los puntos.

El tonelaje bruto del barco es de 8.000 toneladas.

Todos los principales armadores del reino se ocupan de la construcción de estos barcos y su producción será considerable.

La ventaja de esta construcción en series de 50 consiste en la unidad de modelos de máquinas necesarias y la reducción proporcional de pérdida de tiempo.

Barcos echados a pique. Berlín, 31.—Comunican de Copenhague que el vapor danés «Norma», en viaje de Francia a Inglaterra, ha sido echado a pique.

Según el «Maasbode», de Rotterdam, el vapor japonés «Kochira Maru» (3 479 toneladas) ha sido encallado y se le considera perdido.

Además se desconoce la suerte corrida por los vapores ingleses «Benlrig» (3 921 toneladas), «Highway» (4 831 toneladas), el velero inglés «Ethel», el velero holandés «Hakina» y los veleros daneses «Carolina», «Kocks» y «A Bertina».

Han sido hundidos el vapor pesquero francés «Esperance» y el vapor sueco «Eika II» (1.268 tonal. ds).

Londres, 31.—La Agencia Central News reproduce una «nota» del ministerio de Negocios Extranjeros de No usga, en la que dice que un submarino alemán torpedeó en el Canal de la Mancha al buque «Frigge», salvándose la tripulación.

Recompensas a marinos británicos. Londres, 31.—Ha sido concedida la cruz Victoria a José Watskipper, capitán del buque «Gewan Lo», por el valor con que atacó a un crucero austríaco en el estrecho de Otranto.

Han sido también concedidas otras muchas condecoraciones y premios por servicios navales y auxiliares.

SUCESOS

Dos muertos y tres heridos.

En el frontón Jit Alai, situado en la calle de Alfonso XII, ocurrió ayer tarde un gravísimo accidente del trabajo, resultando dos obreros muertos y tres heridos.

En el referido local se efectúan unas obras y a una altura de unos 25 metros había un andamio, en el que estaban trabajando cinco obreros. De pronto, y sin que por el momento se sepan las causas, se desprendió el andamio, cayendo desde tan elevada altura los obreros.

Auxiliados por sus compañeros, fueron llevados a la próxima Casa de Socorro del Congreso, donde falleció, mientras le asistían, José Vicens.

Ramón González, de cincuenta y ocho años, sufría la fractura de frontal y de la base del cráneo, pasando, en estado agónico, al Hospital provincial, donde falleció.

Julio Savillano Cabezas, de veinte años, de varias lesiones e intensa conmoción cerebral, de pronóstico reservado. Pasó a su domicilio, Carrera de San Jerónimo, 20.

Ignacio Guino Carbo y Pedro Vicente Córdoba, cuarenta y tres y treinta y nueve años, con lesiones leves. Ambos pasaron a la presencia judicial.

Un cochero hiere a otro.

A la puerta de los Jardines del Retiro se hallaban anoche esperando la salida del público los cocheros Manuel García Fernández, número 116, domiciliado en la calle de Velázquez 52, y Julián Martínez Salgado, número 562, habitante en Meó de Paredes, 52.

Por si el uno había quitado el sitio que correspondía al otro comenzaron a disputar, y ya acalorados, Julián, con una navaja, agredió a Manuel.

Los guardias de Seguridad números 163 y 541 detuvieron al agresor y condujeron al herido a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los doctores Tovar y Lavín le asistieron de una herida de seis centímetros de profundidad en la parte posterior del muslo derecho, pasando en grave estado al Hospital provincial.

En el Juzgado de guardia se comprobó que el Julián es el conocido artista apodado «el Lecherín».

INFORMACION DE GUERRA

Destinos. Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Destinase a la Capitánía general de la sexta región al teniente coronel de Estado Mayor D. Ricardo Serrano, y se concede la vuelta a activo al capitán de Artillería D. Tomás González.

Reemplazo. Pasan a situación de reemplazo voluntario los capitanes de Infantería D. Francisco de Egaña y D. Eusebio Gerbén, y el teniente coronel de Artillería D. Pascual Pérez.

Aviación. Ha sido aprobado el plan de enseñanza para la Escuela de Aviación en el próximo año.

Cruces. Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al oficial tercero de Oficinas Militares D. Claudio Bernardino Pastor.

Aeronáutica. Se dispone que el capitán de Estado Mayor D. Luis Gonzalo desempeñe el cargo de profesor de los aspirantes a observadores de aeroplanos.

EN TORNO DE LA PAZ

Contestación de mister Wilson a la Nota pontificia

A la Nota en que Su Santidad exhortaba a los beligerantes a la paz, ha contestado el presidente, Mr. Wilson, en los siguientes términos:

«Aun simpatizando con el pensamiento que ha inspirado al Pontífice su Nota dirigida a las naciones beligerantes, me permito declarar que sería una locura colocarnos en el camino de la paz en la forma como se nos invita. Nuestra respuesta debe tener como base hechos tangibles y nada más. Es evidente que ninguna parte del programa pontificio puede realizarse felizmente sin que se haya restaurado antes, y ante todo, el restablecimiento absoluto del statu quo ante bellum y hasta que nuestros enemigos no hayan dado garantías suficientes para lo porvenir.

El fin de esta guerra (lo digo aquí porque es la verdad absoluta) es restituir a los pueblos libres de la amenaza de un militarismo formidable al servicio de un Gobierno irresponsable, que después de haber proyectado secretamente dominar al mundo, no ha retrocedido para realizar su plan ni ante el respeto debido a los Tratados, ni ante los principios que desde largo tiempo han sido venerados por las naciones, por la civilización, por el derecho internacional y por el honor.

Ese Gobierno, animado únicamente por la voluntad de realizar sus siniestros deseos, ha elegido la heria, y desde ese momento se ha puesto a luchar furiosamente y sin cuartel. No se ha detenido ante ninguna consideración de justicia o de piedad; ha franqueado todas las murallas morales que podían alzarse ante él y, rompiendo los diques de su barbarie, ha derramado torrentes de sangre sobre todo el viejo Continente; y no sólo ha sido la sangre de los soldados, sino también la de los niños, las mujeres y pobres indefensos.

Hay, el enemigo de las cuatro quintas partes del género humano está desilusionado e inmobilizado, pero no vencido aún. El odio militarista, contra el cual combatimos, está aún en pie. Es cierto que no representa verdaderamente las aspiraciones del pueblo alemán; pero es su amo feroz e implacable. Tratar con él conforme a las iniciativas del plan de paz pontificio, sería renovar sus fuerzas, sería una especie de consagración y equivaldría a abandonar para siempre al pueblo alemán a las influencias nefastas y a las tendencias horribles para la humanidad de que su Gobierno nos ha dado tantas pruebas.

¿Podría acaso basarse la paz en restablecer la potencia de ese Gobierno militarista alemán y sobre la palabra de honor que él pudiera empeñar mediante un tratado acomodaticio y de conciliación?

Los hombres de Estado que tienen la responsabilidad de dirigir la política de sus pueblos deben darse cuenta actualmente de que ninguna paz podría reposar con seguridad sobre las relaciones políticas y económicas fundadas en los privilegios acordados a ciertas naciones en detrimento de las demás.

El pueblo americano ha sufrido los perjuicios más considerables a causa del Gobierno alemán. Sin embargo, los Estados Unidos no piensan en tomar represalias contra el propio pueblo alemán, pues no les anima ningún bajo deseo de venganza.

Los americanos estiman que la paz futura deberá basarse en el derecho de los pueblos, pequeños o grandes, los cuales han de gozar igualmente de la libertad y de la seguridad

más absolutas y a quienes nadie puede negar el derecho de gobernarse por sí mismos.

Es preciso también que se reconozca a esos pueblos el derecho de realizar acuerdos económicos comunes; nadie piensa en negar ese mismo derecho al pueblo alemán si se resigna a aceptar el régimen de igualdad y no intenta dominar, como ha intentado hacerlo ahora, a todas las demás naciones. Esta es la base primordial de todo proyecto de paz. Debe descartarse ésta en la fe profunda y ardiente de todos los pueblos interesados y no sobre la palabra de un Gobierno ambicioso e intrigante que se opone a un grupo de pueblos libres.

Hemos estudiado este proyecto concienzudamente con nuestros aliados, y estamos decididos a proseguir su ejecución hasta el final. No buscamos ninguna ventaja material, quiero decirlo una vez más. Estimamos que los perjuicios verdaderamente insuperables que nos ha causado la brutal empresa de dominio del Gobierno alemán deben ser reparados; pero no queremos que lo sean en detrimento de la soberanía de ningún pueblo. ¿Cómo podríamos creer eso cuando precisamente hemos entrado en esta guerra para asegurar la defensa de los débiles contra los fuertes?

El desmembramiento de los Imperios, la creación de ligas egoístas que medie la exclusión de otros pueblos, la repudiamos igualmente con toda nuestra energía; pero igualmente rechazamos categóricamente toda base de paz inconsistente.

La paz duradera que nosotros queremos debe fundarse en la justicia, la lealtad y el respeto común de los derechos de la humanidad.

No podemos creer en la palabra de aquellos que gobiernan hoy en Alemania como oferta de garantías suficientes de un estado de cosas duradero. Para que nosotros lo creamos sería preciso que a la palabra acompañase una manifestación tan evidente de la voluntad y de los deseos del pueblo alemán que por sí sola pudiese legitimar la aceptación sin reservas de los demás pueblos.

Si en estas garantías ante el estado actual de cosas, ninguna nación puede unirse a los Tratados concertados con el Gobierno alemán ni aun en el caso en que éste estableciese las bases de un acuerdo sobre el desarme, ni aunque reemplazase por el sistema de arbitraje las combinaciones de la fuerza militar y ni aun contentiendo arreglos formales con el fin de reconstituir las grandes naciones. Debemos esperar alguna nueva y evidente demostración de las verdaderas intenciones que animan a los pueblos que constituyen los Imperios centralistas. Nada será posible sin eso. Quiera Dios que este testimonio se produzca en seguida de modo que dé a todos los pueblos la confianza que antes tenían en los Tratados que ligan a las naciones y de tal manera que apresure la posibilidad de concertar la paz.»

Comentarios de la Prensa.

Todos los periódicos norteamericanos, según despachos recibidos de Nueva York, comentan favorablemente la contestación dada por Wilson a la iniciativa del Vaticano.

El Sund dice: «La paz no puede hacerse si ésta ha de permitir al Gobierno alemán emprender de nuevo lo hecho. Quizá no tiene las partes de Europa ocupadas y que corria las flitas comitades.

El presidente expone más claramente aún lo que dijo en su primera declaración de guerra, especialmente, que combatimos, no contra el pueblo alemán, sino contra sus directores.»

La Prensa inglesa comenta también favorablemente la nota de Wilson.

Mochero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 29, Día 30. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

«El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir innecesariamente nuestro comercio extranjero, pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas y, además, existe el deber de atender a las necesidades de todas las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán. Una vez llenas nuestras necesidades, es nuestro deseo y nuestra intención atender a las necesidades de las naciones neutrales tanto como nuestros recursos lo permitan. Esta labor será desempeñada sin tener en cuenta otro requisito más que el de que el exceso de nuestros productos no pueda llegar a ser ocasión de beneficio para el enemigo, bien sea directa o indirectamente.

La primera lista aplicable al enemigo, a sus aliados y a los países neutrales de Europa limita casi todos los artículos de comercio, mientras que la segunda lista, aplicable a los otros países del mundo, añade únicamente unas cuantas adiciones a la lista de artículos limitados por la proclama del mes de Julio de 1917.

Es evidente que una estrechísima inspección y limitación de las exportaciones es necesaria con respecto a aquellos otros países neutrales dentro de la esfera de las hostilidades, más que la que se necesita para aquellos otros países que se encuentran más alejados.

El establecimiento de estas distinciones simplificará el proceso administrativo y nos facilitará para continuar con nuestro programa de interrumpir el tráfico todo lo menos posible.

No se necesitarán licencias de exportación para las monedas, oro o plata en barras, moneda corriente y testimonios de obligaciones, hasta que se ponga en vigor el reglamento que ha de ser promulgado por el secretario del Tesoro, de acuerdo con su discreción.»

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana despachó con el Rey el jefe del Gobierno. Tras adósese después a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el Monarca saldrá esta tarde para La Granja, desde donde se trasladará de nuevo a Santander.

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros.

El presidente facilitó a los periodistas la firma de Fomento, que sólo contiene noventa y cinco nombres de personal de interés para los agricultores.

Asimismo dió noticia de los donativos nuevos que se han recibido en la Presidencia para la suscripción a favor de los que han intervenido en la represión de los últimos sucesos.

Según noticias oficiales, en provincias continúa la tranquilidad.

En Asturias va renaciendo también la calma y aumentando el número de los obreros que reanudan el trabajo.

El ministro de Fomento, que asistía a la entrevista del presidente con los periodistas, invitado por el Sr. Dato para que diese a éstos algunas noticias, se excusó de hacerlo, porque ya el presidente lo había hecho.

Entonces el Sr. Dato dijo que el vizconde de Eza seguía ocupándose activamente en las gestiones precisas para resolver prontamente en todo lo posible el problema de los transportes.

Dió cuenta el Sr. Dato de la visita que le había hecho el Sr. Villanueva, como presidente del Congreso de los diputados, para regarle nuevamente que en el caso del proceso que se sigue al diputado D. Marcelino Domingo se le apliquen las condiciones de la ley de Suplicatorios.

El Sr. Dato dijo que, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, se cumplirán las leyes, lo mismo que contestó al Sr. Castrovieja y otros diputados que le visitaron para pedirle lo mismo. Añadió que él como jefe del Gobierno no tiene medios ni voluntad para intervenir en procedimientos judiciales, sean del orden que fueren.

Por último, el gobernador de Barcelona comunicó al presidente que una Comisión de diputados a Cortes catalanes vendrá a Madrid para visitar al jefe del Gobierno e interesarle en favor del diputado Sr. Domingo, sujeto a procedimiento o militar por el capitán general de Barcelona.

DE PALACIO

Con S. M. el Rey despachó el presidente del Consejo de ministros. Después recibió el Monarca en audiencia al general Bascaran, marqués de Postago y condes de Superunda y de Salient.

Espectáculos para hoy

REINA VICTORIA.—A las diez y media, (dobte) La duquesa de Tabarín.

NOVEDADES.—A las seis, La tatarca del barrio.

A las siete y cuarto, La chicharra. A las nueve y cuarto, El tirador de palomas. A las diez y cuarto, Gigantes y cabezudos. A las once y tres cuartos, El corto de genio.

EL PARAISO.—A las diez de la noche.—(compañía de Fernando Vallejo), La suerte loca y Las musas latinas.

MAGIC PARK.—A las diez y cuarto, Entre doctores.—La Oterito y Luisa de Oscar.—Excentricos Les Novelty y 6 Goyescas.

EL PARAISO.—A las diez de la noche grandes partidos de pelota por señoritas.—Entrada, 50 céntimos.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Las exportaciones norteamericanas

Washington, 31.—Se ha publicado la proclama del presidente Wilson limitando las exportaciones de América y dando una lista de los artículos que se pueden exportar bajo licencia y bajo dos categorías: Primera, exportaciones al enemigo, a sus aliados y países neutrales de Europa, y segunda, a todos los otros países. A la proclama acompaña el siguiente resumen aclaratorio, hecho por el presidente:

Le Foncier de France et des Colonies. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo Marítimo). Seguro Marítimo. -- Seguro de Guerra. Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603. Representante en los principales puertos de España.

FOLLETIN NUM. 8.

El hijo de la parroquia

FOR

CARLOS DICKENS

(CONTINUACIÓN)

—¡Nadie la tocará!—gritó el hombre al ver a Sowerberry acercarse. —No hagamos tonterías, buen hombre—replicó Sowerberry, acostumbrado a todos los espectáculos de la miseria. —No quiero que se la lleven—insistió el hombre golpeando furiosamente el suelo—; le repito que no quiero que se la entierren. Los gusanos la martirizarían inútilmente. ¡Estaba tan flaca!

El hombre prorrumpió en sollozos, y arrojándose a los pies de la pobre difunta exclamó: —Esta mujer ha muerto de hambre. Estaba enferma. La fiebre se había apoderado de ella. Llamaba a sus hijos. Fui a la calle a pedir una limosna y me condujeron a la cárcel; cuando volví, ya estaba expirando, mi corazón se oprimió al ver que la había dejado morir de hambre. ¡Juro ante Dios que ha muerto de hambre! Unos niños que allí había rompieron a llorar. La anciana murmuró: —¡Era mi hijal! Pensar que yo, que le he dado el ser, estoy aquí tan sana mientras que ella ha muerto. Sowerberry se disponía a salir. —¡Espere usted, espere usted!—dijo la vieja.—Envíeme un pañuelo de abrigo, porque hace mucho frío y quiero acompañarla. Además un poco de pan. —Así se hará—contestó el empresario, y desprendiéndose de manos de la mujer, precipitose hacia la calle seguido de Oliverio. Al día siguiente fué el entierro. Oliverio corrió al lado del fúnebre convoy cuando se lo permitían sus piernecitas. Sin embargo no urgía tanto apresurarse, pues cuando llegaron al cementerio no estaba allí el sacerdote, y el sacristán éió a entender que lo menos tardaría una hora. Depositóse el ataúd junto a la fosa y el hombre y la mujer esperaron pacientemente,

azotados por una fría lluvia. Sowerberry y Bumble, que figuraban en el fúnebre cortejo, eran amigos del sacristán y estuvieron calentándose al fuego, leyendo un diario. Al fin apareció el cura, que se iba poniendo la casulla por el camino, y después de haber leído el oficio de difuntos en cuatro minutos, se marchó. —Ahora a lo tuyo, Bill—dijo Sowerberry al sepulturero. El trabajo no era penoso. La fosa hallábase tan llena, que el último ataúd estaba a muy pocos pies del nivel del suelo. Arrojó sobre la caja algunas paletadas de tierra, que apisonó después, echóse las herramientas al hombro y se alejó. —Vamos, amigo mío—dijo Bumble tocando en el hombre al desgraciado—; síganos usted, van a cerrar el cementerio. El interpelado, que no se ha movido desde que se situó junto a la fosa, estremeciós, levantó la cabeza y cayó desvaneciéndose. Con un cubo de agua fría se le hizo recibir el sentido y se le condujo fuera del cementerio. —Oliverio—dijo Sowerberry a su aprendiz—, ¿qué te ha parecido todo esto? —Do y a usted las gracias—balbuceó—, pero... no, no muy bien, señor. —¡Bah! ya te acostumbrarás—replicó Sowerberry—, luego ya no te extrañará nada.

CAPITULO VI Oliverio, apurada la paciencia por los sarcasmos de Noé, traba una lucha con su enemigo y le vence. Al cabo de un mes, Oliverio quedó admitido de hecho, precisamente cuando había una buena coleccion de enfermedades e, en términos mercantiles, cuando los ataúdes estuvieron en alza. Así presenció los espectáculos más tristes. Una día hallábase soles en la tienda Oliverio y Noé, que, como de costumbre, trató de mortificarle. —Oye, hospiciano; a tu madre no la conocerías tú, ¿verdad? —Ha muerto—repuso Oliverio—; suplico a usted que no me hable de eso. —¿De qué ha muerto tu madre? —De desesperación, según me han dicho—contestó Oliverio. —¡Tra! ¡tra! ¡tra! ¡Miserable hospiciano!—replicó Noé viendo una lágrima surcar la mejilla del niño—¿Y por eso lloras? —No añada una palabra más sobre mi madre; es lo mejor que puede usted hacer. (Continuara.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VEDOS DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traioa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Strickholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skil nuseher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.- Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-propietario: F. BARBERO y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.

Facultad para intervenir en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid. Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lapes, Cetúan, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Romulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIC IX»	de 6.000 id.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

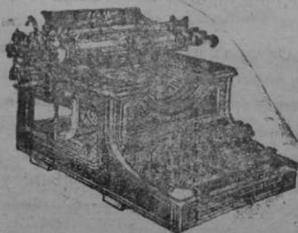
LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

No tiene cinta.



YOST

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid